Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo XII

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Historia/Elede

1951

356 + [XXXVIII] p.

Hustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)
Instituto de Historia (Serie Documental, 2)
[sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 25 de septiembre de 2017

Disponible en:

www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/ /archivo/diaz12.html



DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



EPISTOLARIO

(Marzo?) 1876

Aguirre:

Los revolucionarios han tomado la ciudad. Hicieron una carga brusca y echaron fuera de trinchera a los federales de sus parapetos. Algunos de ellos nadaron a este lado, fueron desarmados por las tropas del Gobierno de los Estados Unidos. Ocho muertos que se sepa, muchos heridos.

El telegrafista

(Marzo) 1876

Gen. Porfirio Díaz.

The Stage from Monterrey reports, that the Revolutionists are in large force on the outside of Monterrey and it is probable that they have captured the city by this time, the party of Cavalry who left here arrived at Ringgold and have crossed the river at Roma or will cross to day. *

(Sin firma)

De H. Matamoros a Brownsville, marzo de 1876 **

Muy señor mio:

Testigo presencial de los acontecimientos que tienen lugar en la orilla izquierda del Bravo; he creído de mi deber dirigir a usted las

- * The Stage de Monterrey informa que los revolucionarios están fuera de Monterrey en alta fuerza, y que es probable que hayan tomado la ciudad. La caballería que salió de aquí, llegó a Ringgold y ha cruzado el río o lo cruzará hoy en Roma. Trad. A.M.C.
 - ** Sin el día.



presentes letras, para que si aún es tiempo, retroceda ante la pendiente resbaladiza en que se encuentra colocado y que indudablemente le conducirá a un abismo.

Desgraciadamente la Historia de nuestro país desde que nos hicimos independientes de la antigua metrópoli, registra en la mayor parte de sus páginas, pronunciamientos y revoluciones que unas veces han sido sostenidas por la voluntad del pueblo y otras en que el poder del Gobierno ha conseguido sofocarlas.

El plan de Tuxtepec, que es el que sostiene la candidatura de usted para elevarlo a la primera magistratura de la República, es la última palabra que la revolución ha lanzado al pueblo; pero cuán distantes estábamos sus signatarios de imaginar que el hombre a quien ellos proponían para que fuera el sostén de las leyes patrias, las ultrajara de ese modo no viendo en tal plan sino aspiraciones bastardas.

¿Cuál es el objeto de la presente revolución que usted, señor general, ha hecho degenerar en filibusterismo? ¿Qué idea política es la que defiende? ¿Qué principios trata de conquistar? Ninguno, porque todos lo están ya; así es que el único objeto, el único principio y el único fin de tal revolución es nada más el que usted suba al poder; es decir, que usted ha querido y quiere que retrogrademos a los tiempos de S.A.S. y que mueran millares de hombres y que el país se pierda nada más porque usted ocupe durante un poco tiempo el dorado sillón de la presidencia; y digo poco tiempo, porque apenas usted esté en el poder todos los generales que le han ayudado y que se considerarán tan acreedores a la primera magistratura como usted, puesto que ha sido adquirida con la punta de la espada y no con el apoyo de las leyes, querrán que les toque su turno y volverán a desenvainarse esas mismas espadas para derrocarlo.

Ahora bien, señor general, yo que siempre he estado a su lado, hoy al ver que en lugar de su obra buena o mala allá en Oaxaca o en Lagos, viene usted al extranjero y apoyado en la tolerancia americana, sin exponer su vida se lanza usted al filibusterismo, no puedo menos de decirle que el pueblo de esta ciudad llamada invicta y heroica no ayudará a usted jamás en ese crimen, sino que al contrario, sostendrá a la legalidad y entre ese pueblo yo, empleado del Gobierno legítimo, ocuparé un lugar sosteniendo su renombre los tamaulipecos de patriotas y liberales.

Diré a usted por último, que la guarnición de este puerto es de



soldados leales, mandados por dignísimos jefes desde el comandante militar hasta el último subteniente, entre los que no encontrará usted ni un traidor ni un cobarde, a los que me honro de llamar compañeros y que estoy seguro que ayudados por el invicto pueblo matamorense, escarmentarán a los que están arrastrando nuestra bandera en el lodo extranjero.

Soy de usted Atto. y seguro servidor.

Jesús Toledo

Memorándum

Al primero: Acepto el camino de usted si es el mejor y más corto, para lo cual me basta que usted lo aprecie así.

Al segundo: veo sus razones de reserva y las respeto, pero puedo asegurar por mi palabra que no tengo otro compromiso más que el de usted.

Al cuarto: Comprendo que no dirá claramente sí, pero que dará su asentimiento y eso vale.

Al quinto: Está para llevar aviso en el acto.

Al sexto: Si tiene usted día fijo, adelante; no se detenga por mí.

Otro: Necesito que me mande usted el despacho del general graduado para el coronel de infantería B. J.

Otro: El nombramiento de comandante militar de la plaza para el mismo.

"1876.—Toledo.—Matamoros, marzo 1º". *

De C. Victoria a Brownsville, marzo 1º de 1876

Mi muy apreciable y buen amigo:

El portador de ésta, lo será mi buen amigo don Rafael García Martínez; lleva encargo de hacer a usted una visita a mi nombre y a la vez me tomo la libertad de recomendárselo particularmente.

El le impondrá de las últimas noticias que se han sabido en esta

* Al dorso tiene esta última indicación; la letra no parece, sin embargo, del general Toledo. La respuesta a su carta es la de 9 de marzo. A.M.C.



ciudad, y entregará a usted una copia de carta de S. Luis que se me pasó remitirle por el conducto de ayer.

Mande usted a su subordinado, amigo y S.

C. Diez Gutiérrez

Aumento. Tengo 120 hombres, la mayor parte montados y armados. Seguiré expedicionando entre el Sur de Nuevo León y Oriente de San Luis según me lo permita el enemigo.

Revnosa, marzo 2 de 1876

C. Gral. en jefe del Ejército Constitucionalista.

Brownsville.

Le adjunto la orden general del día de hoy. Los soldados están muy contentos y satisfechos de mí, los trato como hermanos, pero me hago respetar.

Los jóvenes que usted me mandó me sirven muy bien como escribientes, son sufridos, humildes y laboriosos. Mi parque es abundante y me defenderé si me atacan; pero como yo pueda, atacaré,

Pronto estaré al frente de Matamoros con 600 a mil caballos. Pero necesito armas buenas, aunque sean caras.

Don Esteban Garza lleva por principal objeto traer a Agapito y Amador. Garza es algo celoso en la autoridad y prestigio que ha logrado (?)... Le he abierto la puerta a sus deseos y creo nos servirá.

El comandante del puesto de la aduana huyó también. Le quité la pastura que tenían en casa que serían 2 carretas de buen rastrojo-

El presidente de este Ayuntamiento es un sujeto muy bueno, y humilde sin bajeza. He pagado y devuelto todo lo tomado.

Viva la Constitución

M. de la Peña

R. Brownsville, marzo 4 de 1876. C. coronel M. de la Peña, en jefe de la sección expedicionaria del Río Bravo. Donde se halle.

A las once y media de la mañana de hoy se recibió en este cuartel general el parte que con fecha 2 del actual rinde usted de la ocu-



pación de Reynosa por las fuerzas de su mando verificada a las doce del mismo día. Quedo enterado con satisfacción de los pormenores que el mismo parte contiene y así le recomiendo que lo haga entender a sus valientes compañeros.

Todos los actos de usted ejercidos después de la ocupación, serán aprobados por el cuartel general. Entre tanto puede seguir obrando con la misma actividad, energía y prudencia que ha sabido desplegar en la misión difícil que se le confió y que seguramente no desmentirá usted su conducta futura, ni la de los dignos patriotas que lo acompañan.

Libertad en la Constitución

(Porfirio Díaz?)

De Edimburg a Brownsville, marzo 2 de 1876

Ligero ataque y tomada Reynosa sin sangre; veinte del noveno; felicito.

Casto Sotomayor

De Reynosa a Brownsville, marzo 2 de 1876

He tomado posesión de la plaza; el capitán Linares, que la mandaba desapareció y tonil dug (?) y otros soldados con armas y equipaje repentinamente.

Col. M. Peña

Brownsville, marzo 2 de 1876

1-?

1º-Creo que Arturo adulteró algo.

2º—Tiene usted razón, no tendría explicación entre nosotros una desconfianza propiamente dicha puesto que marchamos a un mismo fin, aunque por distintos caminos; pero sí existe fundado temor o desconfianza, si así la quiere usted llamar, de que usted insista a todo trance



y en todas circunstancias a seguir el suyo que sería mu**y la**rgo, si la persona a que usted se refiere en su tercer punto quisiese seguir aplazando aún.

- 3°—No he puesto en conocimiento de usted elementos interiores porque nunca lo encontré resueltamente decidido a manumitirse de la persona anunciada; se que si usted los conociera estaría resueltamente conmigo, juzgando exclusivamente la cuestión de practicabilidad; pero sé también que si compromiso previo le liga con la persona se me resistirá y por eso no he sido bastante explícito; perdone usted, pero ocupe por un momento mi lugar y yo sé que hará justicia.
- 4º—No puedo comprender en qué funda usted su esperanza de que persona * resuelva en pro, pero creo desde luego que el fundamento será tan bueno como se necesita para emplear la palabra seguridad, y aunque yo no la tengo, tengo fe en su juicio y me esforzaré en aplazar.
 - 5°-Enterado, hablarle luego que llegue y avisar resultado.
- 6°—Tiene usted razón y repito que me esforzaré. Pesan sobre mí compromisos de día fijo.
- 7º—Perdón otra vez; mi apretón de mano y reproduzco el número 2.
 - 89-No se necesita, hay bastante en otra parte.
- 9º—Enterado y gracias; no usaré sólo conducto indicado, muy apreciable por cierto.
- 10°—Teniendo en cuenta que con garantía de mi honor he protestado no revelar a nadie; ¡a nadie! sino a la hora.

(Porfirio Díaz)

Ejército Constitucionalista — Sección Expedicionaria del Río Bravo. Coronel en jefe.

Reynosa.-Marzo 2 de 1876.

C. general:

Tengo el honor de participar a usted que el día 29 de febrero a las 7 de la noche crucé el Río Bravo con cosa de 15 ó 20 hombres

* Seudónimo del Lic. Justo Benítez.



y otros tantos que me esperaban de este lado en unión de los CC. Alejo Sánchez y Praxedis Čavazos, quienes me han seguido como amigos y nunca como soldados. Caminamos casi toda la noche, pero nos fué imposible impedir que el coronel Parrat entrara a Matamoros por la... del movimiento de mi fuerza y su poca organización. Rehusé los servicios del coronel Rodríguez, por presentárseme en momentos tan solemnes en completo estado de ebriedad. El otro joven nuevoleonés se fué, porque le corregí una grave indiscreción. El coronel Sotomayor y el otro jefe, Alejandro Zúñiga, me han seguido; el primero se conduce bien y con mucha abnegación, pues no me es posible darle carácter militar alguno porque los fronterizos son celosísimos de sus pre-trogativas y no quieren ser mandados sino por los suyos; pero se va haciendo querer y yo lo estimo. Me encarga felicitar a usted por el triunfo de hoy.

Ayer seguí mi marcha, aumentado mi fuerza con la del coronel Santos Garza de que le había hablado a usted; en la noche acampé y sufrí un horrible temporal que puso el camino en muy mal estado: con todo turnamos y pedimos prestados caballos bajo mi nombre personal; logré llegar aquí a las 12 de hoy.

Cerca de 20 hombres del 9º de caballería al mando del capitán Linares estaban fortificados en las Casas Consistoriales; nos recibieron a balazos. Salió mal herido y se fugó el capitán; los demás, después de unos cuantos minutos de fuego, se rindieron a discreción. Uno de ellos al recibirlo, intentó matarme. Están en libertad y tomé para uno de mi tropa las armas y caballos. Un galápago plateado lo dejé a beneficio de quien lo tomó; lo mismo un regular caballo del capitán y armé con unas carabinas de 8 y sables a mis soldados que apenas serían 50 al llegar aquí.

Reuní al H. Ayuntamiento y lo hallé muy dispuesto tanto para el éxito de hoy, como por las circulares y demás. Personalmente todos son mis amigos. Don Esteban sale hoy mismo para Victoria a hablar con el gobernador, sobre estos negocios. He corrido el rumor de que voy sobre Matamoros, pero no voy sino a las Cuevas, Camargo, etc., a organizar. Fuero llamó a Parrat. Deseo tener noticias ciertas de Matamoros. Hoy envié a usted partes telegráficos, vía de Texas. El telegrafista de aquí se huyó robándose la máquina. El capitán Linares hizo lo mismo y rehusó mi invitación de venir.

Los equipajes de los oficiales están aquí a disposición del juz-



gado para ser entregados a Parrat y sus oficiales,... si secundan nuestro plan; y si no, a la de mis soldados que lo han ganado como botín.

Conseguí un préstamo de 240 pesos en plata y parte en efectos y di por tal línea certificados como los anteriores; pero con el 100 por ciento a favor de los prestamistas, esperando se sirva usted aprobar y firmar las certificaciones. Deseo no perder mi carácter de miembro de la Junta Revolucionaria, mientras ande en campaña, pues es indispensable para triunfar seguir una política relativamente diplomática. Cuando usted esté a la cabeza de nosotros seré soldado para servir en el Estado (Mayor ?) lo mismo que todos mis compañeros.

Pero no queremos ser obligados a servir como soldados de línea y a esto he comprometido mi palabra.

He formado un pie de infantería y si a usted le parece, puede con la que hay acampada en el Tahuachalito formarse en batallón aquí o donde usted lo determine. Tengo aquí cosa de 25 o más fusiles de infantería que había en el juzgado y he recuperado. Los soldados del 9º son ahora infantes en pena de la resistencia que hicieron.

Tengo el honor de adjuntarle el acta del pronunciamiento firmada por el Ayuntamiento, el vecindario y todos nosotros.*

Guardia Nacional de Tamaulipas.-Carabineros de Bravo

Orden general del día 2 de marzo de 1876:

Se reconocerá por comandante de la infantería al C. capitán Germán Medina, la que se formará con los prisioneros del 9º, y éstos se armarán de fusiles.

Se reconocerá igualmente como guarda parque, al mismo C. Germán Medina.

Se reconocerá por pagador, al C. Praxedis Cavazos quien al mismo tiempo mandará su compañía.

Se reconocerá por forrajista y proveedor, al C. Alejo Garza, asistido de sus criados.

* No está firmada, A.M.C.



Se reconocerá por abanderado y ayudante del coronel Peña al C. Desiderio M. Montes.

Se reconocerá como segundo jefe de la fuerza y mayor de órdenes al capitán Alejo Sánchez.

Se reconocerán por capitanes de compañías a los C.C. Santos Garza, Praxedis Cavazos y Juan Ballí.

Estos nombramientos serán provisionales hasta que los señores elijan sus jefes y oficiales según la ley de Guardia Nacional.

El coronel M. de la Peña

Reservada.

Servicio:

Se nombrarán dos avanzadas: una al mando del capitán Garza y otra al del C. Indalecio Tapia.

Guardia de prevención al mando del C. Fabián Cortés con 10 hombres. Capitán de vigilancia C. Jesús Ballí.

D. O. S./Comunicada.

Montes

De Camargo a Matamoros (marzo?) 3 de 1876

Recibí mensaje de ayer. Reynosa en poder enemigo avisan de Edimburg que fuerza Trenes sale Camargo está conduciendo a ésta... y existencias de cornisas en Camargo no tienen más de veinte hombres a pie que harcien existencia (?).

A. Torsella (?)

De Laredo a Brownsville (marzo?) 3 de 1876

Digame algo sobre su situación, corre el rumor de haber sido derrotado Ordóñez por Naranjo. Conteste.

Vidal Delgado



UNIVERSIDAD NACIONAL ALITÓNOMA DE MÉXICO

Río Grande City a Matamoros, marzo 3 de 1876

De México el día primero: el C. presidente no cree equitativo pagarse veinte por ciento de anticipo según consulta usted en telegrama del 29 y me ordena decirle que se procure recursos con el gravamen menos posible dando cuenta. En casa (?) del Presidio y Paso del Norte avisan que muchas expediciones de aquellos lugares se dirigieron a esa aduana; que ninguna de ellas ha llegado; además, ningún comerciante de esta plaza envía ya sus efectos para las plazas del interior, sorprende verdaderamente la escasez en que se encuentra esa oficina. Enterado con satisfacción del buen sentido en que se encuentra aquella guarnición y comunique usted todo cuanto ocurra.

F. Mejía

Brownsville, marzo 3 de 1876

Supuesta la resolución de usted que me complace, porque veo asegurado el éxito a la vez que mi identificación con usted y las dos personas a que se refiere y a quienes pertenecen los adjuntos nombramientos, no tienen ya objeto mis reservas y quisiera hablarle para dar mi última instrucción sobre reparto de papeles a fin de que cada cual desempeñe bien el suyo.

Discurra usted el modo y lugar conveniente en alguno de los pasos del río, a la hora que usted guste para poner en sus manos todos los elementos interiores que le parecerán más que suficientes, y para disponer con cuáles y en qué términos obraremos cada uno, avisándome antes si aceptan y están tan resueltos como usted los señores Fuentes y Parrat.

Tal vez pudiéramos entendernos por escrito; pero en ese caso no podríamos discutir sobre el mejor empleo de todos y cada uno de dichos elementos y nuestro plan podría ser defectuoso por falta de conocimiento por mi parte de la localidad y maniobras precautorias que en ella se practican en la noche.

Sea cual fuere su opinión o posibilidades sobre este punto, contésteme con claridad y pronto por este mismo conducto. A mí me pa-



rece posible en el mismo lugar que lo hicimos la última vez, siempre que sea cualquiera hora de la noche o madrugada que usted me indicara libremente.

Me comprometo a satisfacer dos días después del éxito, las dificultades metálicas del señor Parrat, para cuya persona mando también un nombramiento que creo muy merecido; y deseo la ocasión, que no dudo sabrá aprovechar, para obtener el siguiente (?)

Creo que habrá usted hablado ya a las personas a que en su carta se refiere y que contará con su aquiescencia; pero si así no fuere, es bueno que les hable luego y si no entran al negocio, de su caballerosidad espero que me devolverá las comunicaciones que para ellos le remito.

Aunque sean muy pocas las palabras que me conteste, exijo que sean de su propia letra y calzadas con su firma para saber que son suyas y que recibió esta carta con los documentos que he citado.

Un apretón de mano a esos dos buenos patriotas, que nunca se arrepentirán de haberse prestado a romper el último dique que hasta ahora ha detenido el desbordamiento final de la insurrección nacional, mientras tiene el gusto de estrechar cordialmente la suya su compañero y amigo.

(Porfirio Diaz?) *

Ejército Constitucionalista.—Sección de Operaciones Reynosa Viejo, marzo 3 de 1876 a las 5 de la tarde

He tenido el honor de recibir la nota duplicada de usted fecha de ayer a las 4 y cuarto de la tarde y quedo impuesto de su contenido. Ningún temor me inspiran los movimientos de Parrat, venga de Matamoros con la fuerza que viniere, porque la mía, conociendo el terreno, aunque fuera inferior en número, será muy superior en los demás respectos. Pero si comete la imprudencia de salir a perseguirme, perderá todo lo que le queda, siempre que la nueva fuerza de nuestra caballería opere con energía sobre su retaguardia mientras yo lo ataco de frente. Mis movimientos son cada día más libres de temor por

* Al dorso del documento dice: A. Toledo.



el entusiasmo de los rancheros a quienes con motivo de mi carta hallo completamente dispuestos y pienso seguir organizando tropas en las villas.

Hoy a las 8 salí de Reynosa Nuevo y llegué aquí a las 3 de la tarde donde pernoctaré, saliendo muy temprano mañana para las Cuevas Camargo.

Mi regreso será tan rápido y oculto que no daré cuenta de él hasta estar a las puertas de Matamoros. Así es que nuestros compañeros deben estar listos para acercarse simultáneamente sobre la plaza en un momento dado.

Es muy probable que varíe la organización de mi fuerza, suprimiendo la infantería y montando bien mi tropa: ya una vez tomada la ofensiva no admitiré nada que enerve mi marcha.

Los equipajes del 9º me los reclamaron los oficiales y soldados y se los he cedido, excepto el de Parrat, que tengo sospecha de ser unos baúles que vi en la casa de don Esteban de la Garza a quien me convenía tener propicio.

No es posible dar a usted una noticia exacta de la fuerza, porque ésta varía a cada paso y está constituida bajo una forma completamente irregular que no puede modificarse sin inconvenientes por ahora. Pero tendré cosa de 80 hombres de pelea y algunas armas sobrantes.

Respetuosamente.

Miguel de la Peña

De C. Guerrero a Matamoros, marzo 4 de 1876

Mi muy apreciable general:

A mi paso por Mier con suma satisfacción me he encontrado a todos mis buenos amigos muy dispuestos a secundar el movimiento revolucionario: he tenido una conferencia con ellos, haciendo uso de la autorización de que me hallo investido por usted, la que ha dado por resultado que pasara yo a combinar con el coronel Arocha el día que tanto aquí como allá debía hacerse el pronunciamiento; y no habiendo encontrado en ésta a dicho jefe y deseando aprovechar la buena disposición de aquellos amigos y los elementos con que cuentan, con esta misma fecha ordeno al comandante Jesús Guerra Hinojosa, que sin



ARCHIVO DEL GENERAL POPEIRIO DÍAZ

pretexto ni causa alguna verifique el pronunciamiento en aquella ciudad el día 8 del corriente, ateniéndose en todo a las instrucciones que verbalmente le di y dando cuenta a usted de sus operaciones y al C. coronel Arocha a quien queda subalternado siempre que dicho jefe acepte nuestro movimiento.

Con esta misma fecha mando un extraordinario al coronel Arocha que se halla en Nuevo Laredo, con la carta de usted y otra más con que le manifiesto la buena disposición en que se encuentran nuestros amigos de Mier y todos mis procedimientos, conjurándolo a la vez a nombre de la Patria, a nombre de las instituciones y de la amistad que nos profesamos, a que por ningún motivo deje de secundar el movimiento de Mier tanto en esta ciudad como en Nuevo Laredo el día prefijado; y advirtiéndole, además, que con esa misma fecha se pronunciarán en Nuevo León y en Coahuila los principales jefes de aquellos Estados para que por ningún motivo deje de hacerlo, y fío en que lo hará.

Al autorizar al C. comandante Jesús Guerra Hinojosa para que se pronuncie en Mier, lo he autorizado a la vez para que remueva todos los empleados de la federación, distribuyéndolos interinamente lo mismo que a las autoridades del Estado que no inspiren la confianza necesaria.

Espero que será de su aprobación cuanto he hecho, puesto que es en favor de la causa que defendemos.

El día 5 estaré en Lampazos para ver si logro que se efectúe el pronunciamiento el día 8. La comisión importante que llevo para aquel rumbo me obliga, aunque con sentimiento, a no poderme poner al frente de los acontecimientos que van a tener lugar en Mier; pero todo lo dejo completamente arreglado y me voy tranquilo y con muchas nuevas, en ese sentido, para estimular a los amigos de por allá.

En espera de sus órdenes y deseándole muy feliz éxito me repito de usted su h... que lo aprecia.

Blas M. Zamorano

Ultimas noticias, marzo 4 de 1876

La derrota de Alatorre confirmada por varios conductos. El general Rocha estuvo de incógnito tres o cuatro días en San Luis y salió como el 22 de febrero para Zacatecas.



Donato Guerra por el cañón de Juchipila con más de mil hombres.

La insurrección en el Estado de Veracruz, de Puebla y de Guerrero, así como en Michoacán, Jalisco y Durango.

De Tampico salieron 300 infantes en auxilio de las fuerzas que operan sobre Oaxaca. Quedan en guarnición menos de 300.

El licenciado Garza Gutiérrez llega de mañana a pasado a Monterrey.

El licenciado Díaz Gutiérrez llegará hoy a Tampico y estará aquí de vuelta dentro de ocho días.

Ambos traerán noticias importantes.

El general Pedro Martínez pretexta enfermedad por no ocurrir a la cita que se le hizo: debe estar decidido a sostener a Lerdo, según su contestación.

Braulio Vargas y Emilio Parra seguirán la misma conducta. *

Victoria, marzo 4 de 1876

Anoche despaché al coronel José Cosio y algunos oficiales a los límites del Estado de San Luis a reclutar gente y recoger caballos y armas, ya en (plan?) de guerra. Espero sólo hablar con Garza Gutiérrez para ponerme a la cabeza del movimiento.

Le adjunto mi proclama.

I. Martinez

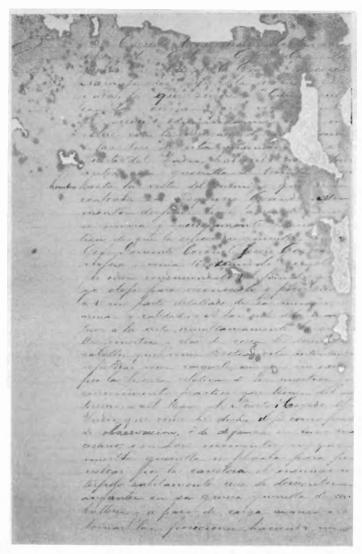
De Río Grande City a Brownsville, marzo 5 de 1876

Peña no ha llegado a Camargo todavía, por esto no le he avisado, pues lo están esperando esta tarde.

P. Marketie

* Hay una parte final en clave, que no ha podido descifrarse por falta de la clave correspondiente; y aunque no está firmada, tiene al dorso la indicación: Dr. I. Martínez. C. Victoria. A.M.C.





PRIMERA PÁGINA DEL PARTE OFICIAL RENDIDO DESDE ICAMOLE POR EL GENERAL GERÓNIMO TREVIÑO AL GENERAL PORFIRIO DÍAZ, ACERCA DE LA BATALLA SOSTENIDA EN P ERTO DEL 1 DIO ENTRE LOS GENERALES CARLO, FUERO Y FRANCISCO NARANJO EL 20 DE MAYO DE 1876

(Véase el texto completo en el Vol. XII, pp. 329)





ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

De Río Grande City a Brownsville, marzo 5 de 1876

Son las diez y media. Peña está entrando a Camargo. Pedro le mandó un propio sobre el particular.

V. Pellat

De C. Victoria a Brownsville, marzo 6 de 1876

Muy señores mios:

Ya otra vez que a nombre de ustedes tuve la honra de ser invitado por el señor don Jesús Déciga Villanueva para el mismo objeto de que me hablan ahora en su grata de fecha 1º del presente, le manifesté las razones que tenía para no determinarme sino de acuerdo con el general don Servando Canales: ahora además de aquellas razones, hay la de encontrarme comprometido con él, sirviendo en las fuerzas del Estado.

Por lo que ustedes me dicen y por las noticias que llegan aquí del progreso de la revolución, comprendo la necesidad de obrar que tienen ustedes y yo tendría mucho gusto en ponerme a sus órdenes con mis débiles fuerzas; pero para esto necesito del consentimiento del general Canales; si puedo librarme de este compromiso, les avisaré oportunamente.

Soy de ustedes Afmo. y Atto. S.Q.B.SS.MM.

Agapito Ríos

De Edimburg a Brownsville (marzo?) 7 de 1876

Peña acaba de entrar a Reynosa y según lo que he oído, Parrat entró a Camargo cuando Peña estaba saliendo.

No ha habido acción de armas.

A. I. Leo



De Brownsville a México, marzo 7 de 1876

Sr. Lic. Protasio Tagle.

Tenemos ya en actividad más de doscientos caballos; hemos desarmado un destacamento de veinte en Reynosa Nuevo, ocupado Reynosa Viejo y Lamar sin resistencia; y engrosando sus vecinos nuestras filas, salió de Matamoros una partida de 150 caballos del 9º, y 4º, que serán nuestros si esperan, y en caso contrario, su vuelta precipitada llenará de pánico a Matamoros y comenzaremos a hostilizar la plaza en cuyo interior no contamos con más enemigos que 450 soldados de la federación. La lucha es muy desventajosa al comenzar, porque no teniendo una arma ni un real, no podemos contar en nuestras filas a las grandes masas desarmadas que se nos ofrecen y sólo hemos aprovechado a los que traen arma, caballo, municiones y qué comer; pero así vamos, puesto que no se puede otra cosa.

Si hubiera dinero habría armas, y si las hubiera, estaría yo ya a la mitad de la República; entusiasmo hay mucho y muy general, pero nada más; mande algo si puede, aunque sea mío particular o autoríceme para girar; más bien, prepárese, porque voy a hacerlo para no perder tiempo.

No use más clave que ésta porque aún no sabemos lo que quiso decir en la que trajo Durán.

(Porfirio Diaz)

El coronel Canto, que no estaba perseguido, cumplió. El coronel Alcocer que estaba encausado y fugitivo y que debía encabezar el movimiento del Centro y Sur, lejos de cumplir, vino a esta ciudad, se arregló con Palomino, se sobreseyó su causa, quedó libre y se fué a impedir que aquellos pueblos secundaran a Canto. Cirerol, que como liberal que le invitó y ofreció su cooperación, llegado el momento dijo que no era partidario de usted sino del general Mejía, y que había recibido instrucciones para no tomar parte; no se limitó a eso: procuró que conociera Palomino toda la combinación; su resultado fué prisiones aquí y en el interior.

Se hacen nuevas combinaciones para dar impulso a la revolución;



dirija su correspondencia a la señora María Teresa Duque Estrada de Meneses, bajo cubierta de don Sergio C. Padrón de este comercio.

Mérida, marzo 8 de 1876

Romero Ancona por ausencia de Meneses al señor general Díaz

De Edimburg a Brownsville (marzo?) 8 de 1876

No he visto su correo. Todo está quieto. Tropas de Monterrey se le han unido a Parrat en Camargo. Peña está acampado como a una milla de Reynosa. Algunos de su gente se les vió hoy en Reynosa.

A. I. Leo

Nuevo Laredo, marzo 8 de 1876

Apreciable señor:

Con sumo júbilo recibi su atenta nota 13 del próximo pasado; por ella comprendo gozoso que hasta la fecha el clima tan alterado cuan variable de estos rumbos, le haya sido y en lo sucesivo le sea del todo próspero y feliz. Sí, señor, digo esto en tanto que advierto disfruta usted de plena salud y entera felicidad; en consecuencia, lo celebro mucho, y me congratulo sobremanera por tan fausto acierto, deseándole a la vez todo bien.

Señor, muy satisfactorio y honroso sería para mi, el ver al señor general, mi paisano, personalmente en esta su casa; lo cual creo difícil por sus muchas atenciones: pero no obstante, si por acaso en el transcurso del tiempo, llegare a venir usted a este rumbo, con toda franqueza le repito al señor general, que tiene una pobre casa a su disposición en la que puede librar sus órdenes.

Además doy a usted sinnúmero de gracias por la exactitud con que me ha contestado, franqueza con que me trata en la suya y predilección o cariño con que me distingue; por todo este bien le vivo



reconocido, y el señor general es correspondido, y para mi indicio de lo expuesto, remito a usted, o le adjunto mi retrato, suplicándole cuando lo tenga a bien, se digne honrarme con el suyo; empero, suplico a usted dispense mi atrevimiento o abuso de confianza el cual diré a usted no es otra cosa más que la expresión de mi cariño y simpatía: por lo mismo si en algo lo ofendiere, me anticipo pidiéndole su indulgencia.

Finalmente, consérvese usted bueno, y mande lo que a bien tenga a su atento capellán y S.S.Q.B.S.M.

Presbitero José María Ramos

De Brownsville a donde se halle, marzo 8 de 1876

Estimado compañero y amigo: (?)

Recibí su apreciable grata fecha 21 de febrero último de cuyo contenido me impuse con satisfacción. Cualquiera cosa que directamente se me ofrezca, la comunicaré a usted; pero entretanto, el general Guerra dispondrá lo que crea a propósito en esas líneas, pues él mejor que yo conoce sus necesidades y tiene más oportunidad de atender a ellas lo mismo que de combinar con usted sus operaciones por la corta distancia que los separa.

El portador de la suya que contesto me impuso de cuanto usted le encargó para mí, y tengo verdadero gusto en que su actividad y constancia aprovechen a la causa popular que defendemos. Sé por él, que el coronel Ugarte ayuda a usted de una manera eficaz y de ello estoy contento, pues los antecedentes que tengo de este jefe me hacen esperar que unidos usted y él adelantarán mucho en el terreno sobre que operan.

Por mi parte, diré a usted que después de vencer muy serias dificultades he puesto en acción doscientos caballos con muy buenas armas. Han expedicionado por las villas de Reynosa y Camargo, en donde traen ocupada una fuerza del Gobierno, que sobre ellos desprendió de la plaza de Matamoros, a cuyo frente estoy.

Tan luego como concluya el arreglo de algunos negocios que no puedo encomendar a nadie, sino que debo atender yo mismo, por las personas con quien los trato, me pondré al frente de las fuerzas que



estoy organizando y que he dicho operan en el estado de Tamaulipas, para tomar entre los combatientes el lugar que me corresponde. Esto sucederá, sin duda alguna, antes de que usted reciba la presente, pues son muy pocos los días que gastaré en los asuntos de que he hablado.

Sabe usted que lo quiere su compañero y amigo.

(Porfirio Díaz)

De Mérida, Yucatán, a Brownsville, marzo 8

(Recomendada al señor de la Peña).

..... (En clave) *

El primero de marzo recibi su atenta de 30 de enero y el duplicado al mismo tiempo.

El trece de enero se pronunció el capitán Wenceslao González en el pueblo de Silam: el 1º de febrero hizo lo mismo el digno coronel Teodosio Cantú en la villa de Temax, adoptando el plan de Tuxtepec; lo secundaron todos los pueblos de su partido: están publicadas las actas en el periódico oficial del Estado: el capitán José Díaz (?) López se sublevó en uno de los pueblos del partido de Izamal: los comandantes de batallón Próspero Patrón e Hipólito Paredes se pronunciaron en el pueblo de Chocholá, poniente del Estado: el capitán Peñalver y otros con ochenta hombres se movió el 9 de febrero en el pueblo de Umán.

(En clave)

Alistado el coronel Cantú y con toda la fuerza federal y alguna del Estado encima se internó en la montaña buscando ventajosa posición. Palomino no lo ha mandado a perseguir allí, temoroso de sufrir un descalabro: así pues Cantú no ha sido derrotado.

Han habido varios encuentros parciales: la fuerza federal y del Estado: es decir, los gobiernistas, matan a todos los prisioneros aunque estén heridos, como hicieron con el capitán Crespo, de Temax.

* Desgraciadamente no ha aparecido la clave. A.M.C.



Patrón, Paredes y González recorren las poblaciones no guarnecidas con sus pequeñas guerrillas.

La revolución está detenida, pero no destruida.

Se han expulsado a más de 30 personas entre ellas al señor Lic. Meneses.

(En clave)

Romero Ancona

San Luis Potosí, marzo 8 de 1876

El adjunto parte impondrá a usted de las especies que por acá circulan. A ser ciertas, el general Rocha se habría hundido en el cieno de su despecho o de su debilidad si esos fueron los móviles que lo decidieron a obrar con tanta torpeza. Para que usted forme juicio exacto de mi apreciación voy a hacerle un minucioso relato de lo que sé positivamente y no debe poner en duda. El comisionado del general Rocha vino aquí con cartas para jefes y oficiales que no vacilaron en comprometerse para hacer el movimiento tan luego como viniera a ésta aquel jefe. Vino; pero lo hizo con tal torpeza, que la misma noche que salió de Celaya, lo avisó el Gobierno a toda la República, pues ignoraba el punto a donde se dirigía. Lo dijo al día siguiente, porque venía por el camino real y sin ocultarse de nadie, seguido por quince de sus adictos que llegaron con él el 19 del ppdo. al anochecer; pero no antes de los avisos que recibió la autoridad de los pueblos y haciendas por donde pasó.

Tal noticia introdujo la alarma consiguiente, y se dictó en consecuencia un acuartelamiento riguroso que violaron los comprometidos yendo con pocas excepciones al punto a que los citó. Pretendía que inmediatamente se diera el paso; pero no admitieron aquellos, ameritando lo que era justo y racional: que no estaban preparados para tal evento y que aunque lo estuvieran sabiéndose como se sabía su venida, era difícil operar. Se convino demorar lo conveniente; pero el siguiente día una falsa noticia de prisión de un capitán comprometido decidió salir en el acto al general. Así lo hizo y al siguiente día supo la verdad y se detuvo en su camino, decidido a aguardar. Nuevas alarmas lo hicieron tomar el rumbo de Aguascalientes. Cerca de esta



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

ciudad en la hacienda de Cieneguilla fué tiroteado por un teniente Villalpando que llevaba 40 hombres; pero sin causarle daño, pues pasó de allí desprendiendo un comisionado a Aguascalientes, que será sin duda el que lo puso en contacto con Rincón Gallardo si es cierto, como se dice, que se halla bajo sus auspicios privadamente.

No obstante el carácter que aquí se ha dado a semejante paso que no lo acredita de prudente y menos de enérgico, sus amigos permanecen firmes y casi es imposible que den con el hilo de sus combinaciones. Esto dicho, debo decir que nada hay perdido hasta en tanto no se sepa la verdad y las consecuencias funestas que ella puede traer. Pero como para usted y sus amigos este asunto puede ser de interés me apresuro a comunicárselo aun a riesgo que esta carta no llegue a sus manos. En cuanto a las derrotas de Guerra y don Rosendo Márquez no tienen las dimensiones que M. Rivera les da y me atrevo a asegurar a usted que son embustes propios de un traidor, que no habiendo cumplido con sus compromisos quiere acreditarse con el Gobierno.

Se sabe ya que el señor Martínez debió pronunciarse el 9 del corriente cerca de Tula y que cerca de esta ciudad estallarán en breve pequeños movimientos que no carecen de interés.

En cuanto a lo de Alatorre se confirma su plena derrota, que ha dado grandes ventajas a los rebeldes de Oaxaca. Ya se asegura aquí los movimientos en la frontera. De ser ciertos, comuníquelos en cifra constitucional o de restauración. A las nueve de la noche, no hay nada que confirme la sumisión de Rocha. No hay bien aclarado el punto, mas fué un parte venido al Gobierno, anónimo, en que se anuncia con la aproximación de Corella a Oaxaca, lo cual no es cierto. Todas estas noticias me las dió un comisionado del mismo Rocha que marchó para esos puntos, mas a última hora, Corella no pudo incorporarse con Alatorre y fué derrotado el 27 en San Cristóbal a 7 u 8 leguas de Yanhuitlán. El Diario Oficial confiesa la derrota. No se sabe aun de Corella. Se supone por esta causa la rendición de Alatorre en el último punto y hay periódicos de oposición que lo aseguran.

(Carece de firma)



De Brownsville a donde se halle, marzo 8 de 1876

Sr. Gral. Donato Guerra.

Muy querido compañero y amigo:

El de la muleta me entregó su carta fecha 10 de febrero último y por ella veo que usted se movió en Lagos, obligando a moverse a Galván y otros jefes en el Estado de Jalisco. Después de esa fecha he tenido noticias de sus movimientos más o menos exactas, comunicadas por los periódicos de la capital.

Con muy serios inconvenientes he podido yo movilizar doscientos caballos poco más o menos, haciéndolos expedicionar por las villas de Reynosa y Camargo, para ocupar la atención de la plaza de Matamoros que tengo en frente: mi objeto se ha llenado, pues hay fuerzas de la plaza en persecución de las mías, y muy pronto se batirán: si la suerte es buena, iremos adelante sin más detenciones que las precisas; y si hay una desgracia, sólo aplazará la cuestión, porque tengo brazos abundantes, y en expectativa armas y algunos recursos de que dispondré muy en breve.

Yo no puedo salir de aquí, sin concluir negocios que tengo iniciados y que por su naturaleza, o sea por las personas con quienes hay que tratar, debo atender personalmente; pero pronto acabo, y luego entraré al país por Tamaulipas, avanzando hasta donde me sea dable, para ayudar a ustedes en la lucha.

Tengo razones para creer que Nuevo León se moverá pronto si no se ha movido ya. Naranjo encabezará el movimiento.

Vi una adición que hizo usted al plan, y la acepté desde luego, comprendiendo que tuvo mucha razón en hacerla; a mi vez hice otra reforma, para cubrir un vacío tan importante como el que usted llenó. No le mando una copia de las reformas, porque estoy seguro de que por los periódicos las tendrá con oportunidad.

Antes de que usted reciba esta carta, yo tendré mi puesto entre los combatientes, al frente de las fuerzas pocas o muchas, que consiga organizar.

Todo esto puede decirlo a los amigos, mientras personalmente esté en posición de comunicarse con ellos su afectísimo compañero y sincero amigo.

(Porfirio Díaz)



TELECRAFO ELECTRICO	Tools telegrams before those	HORAS DE SERVICIO.
VERACRUZ.		de las ocho de la mañana á las ocho de la noche.
		l.os Domingos y dias feriados de las nueve à la una de la tarde, y de siete à ocho de la nuche.
Recibido de Mayo de 187	Mexico 12 4	min de la nostre
or. organ con	De N	lonlong me
pado huyendo	Toledo con	wrot fine deducer
		de dan Firmon
Sval Escobodo	el dies y mus	re al homas a
Charles devola	det bor from	in deamole hogen
por el rembo	de Jaroas.	
_	Southern de	epra
		7

Parte oficial de mi istro de la guerra Ignacio Meifa al general Ignacio R. Alatorre

(Véasc la Nota Preliminar en el Vol. XII, pp. 7 y 9)





De Río Grande City a Matamoros, Méx., (marzo?) 9 de 1876

Gral. B. de la Barra.

General Fuero me ordenó pidiera recursos si los necesitaba; lo que aduana Mier tiene en depósito quinientos pesos pertenecientes a la federación. No tengo socorros; mucho me serviría de pronto esta cantidad. Ruego a usted se sirva ordenar si le es posible me la entreguen.

Miguel González

Las P... jueves 9 de marzo de 1876

Muy querido general:

El portador de la presente le informará a usted verbal y circunstancialmente acera de todo. Tengo poco más de mil hombres. Tengo 25 ó 30 fusiles que no me son útiles así como algunos de los prisioneros del Gobierno; unos y otros querría yo entregar a la infantería y recibir en cambio algunas armas cortas que nos faltan. Deseo hablar mucho con usted y si no he ido es por no hallar a quien encargar la fuerza.

Las cosas que debo decir a usted no las consignaré en una carta, pero si mi primo Matías, o Aguirre, o el general Hinojosa pudiesen venir, será bueno que lo hagan, pues yo necesito hablar con usted.

La moral es muy buena. Algo tenebroso y terrible pasó en Camargo, y yo y mi gente nos salvamos providencialmente de un abismo abierto a nuestros pies. Todo... de astucia y de traición se emplea con nosotros, pero nuestra retirada fué tan oportuna y diestra como pocas. Estoy en una posición segura y creo poder esperar las órdenes de usted pues necesito dinero y armas. No sé del enemigo ni una palabra, pero creo que le podría combinar algo sobre Matamoros. Hay no más que 10 leguas o 12.

Ayer se me presentó mi tío Remigio S. Arroyo como enviado de usted. No me ha dicho nada particular, ni carta ni señas me ha dado. Esta clase de personas me cuesta trabajo emplearlas en cosa de provecho y estarían mejor al lado de usted pues aquí se trabaja y padece mucho y no se puede guardar ningún género de consideraciones.

Si viniere alguna de las personas que le he nombrado a usted pa-



ra sustituirme temporalmente, le explicaré cosas que no se pueden o no se deben escribir.

También deseo ir a ver mis intereses y familia. Por lo demás el portador le dirá a usted algo de lo que yo omito, pero no todo.

Le deseo a usted felicidad lo mismo que al general González y demás compañeros. Creo llegada la hora de que todos obremos de consuno para obtener mejores resultados y con esta esperanza me suscribo, general, como su muy obediente y Afmo. amigo y S.S.

M. Peña

De Lampazos a donde se halle, marzo 9 de 1876

Mi muy querido general:

Estoy muy contento y satisfecho porque el C. general Naranjo, de conformidad con las órdenes de usted, efectuó su movimiento anoche, desarmando las colonias militares de Nuevo León y dos secciones del contrarresguardo, la volante y la de esta villa.

Todo esto pasó de una manera tal, que las familias se paseaban en la plaza y apenas notaron nuestros procedimientos, como se lo manifiesta el C. general Naranjo; dentro de muy pocos días estarán los dos Estados en actitud de abrir una campaña formal. Las grandes simpatías de que goza el general Naranjo en este distrito lo ha movido como por electricidad.

Espero que usted habrá tenido igual suerte por esos rumbos. Nuestro amigo el Lic. Cerda le tocó en suerte haber cooperado al movimiento de anoche, pues acababa de llegar de Villaldama y se marcha violentamente a pronunciar aquellos pueblos: le envía un abrazo.

En espera de sus órdenes me repito de usted su muy adicto servidor.

Blas M. Zamorano

De Brownsville a Matamoros, marzo 9 de 1876

Sr. Gral. D. Jesús Toledo.

Muy señor mío:

Acabo de recibir una carta de usted sin fecha, en que se sirve excitarme en nombre de la Patria a que desista de la empresa de



filibusterismo que supone he cometido, con el objeto de apoderarme del mando supremo en la República de México. A ser otra persona la que tal dijera, despreciaría el insulto que su indicación entraña; pero viniendo de usted en quien veo al amigo sincero, y al general ameritado del ejército de mi país, la acepto sólo como una lamentable equivocación nacida del poco conocimiento que tiene de mis actos.

Para deshacer ese error sería indispensable que usted y yo nos explicáramos, pero de una manera franca y leal, como corresponde a nuestros antecedentes, como deben hacerlo dos amigos que han sabido apreciarse en momentos muy aciagos, y como cuadra a la integridad de dos compañeros que identificados en ideas han sostenido principios mismos que aún profesan.

Antes de oírme, creo que no debió usted condenarme, como de seguro no lo habría hecho yo, cambiados los papeles. Usted mejor que nadie conoce mis ideas, mejor que nadie sabe en cuánto estimo el honor de mi Patria y mi honor individual, y mejor que todos, por lo mismo, debia comprender que no sacrificaré en un momento de extravio el buen nombre que pude conquistar en veintiún años de servicios. Creo que usted está fascinado y que su fascinación lo hace caer en error, pero error de buena fe como los que padecen siempre los patriotas: si nos explicamos, estoy seguro de que variará de opinión respecto de las miras de filibusterismo que me supone y quizá también en cuanto a la legalidad de que cree investido al Gobierno a quien sirve. Si lo segundo es muy alta pretensión, lo primero me tranquilizará porque habré destruido la impresión que una simple vulgaridad ha hecho en el ánimo de usted y siempre me satisfago de que mis amigos sepan de qué soy digno, aunque no simpaticen conmigo como partidarios.

Lo mismo que usted, supongo fieles a los jefes y oficiales que guarecen esa plaza; pero fieles a los principios que sostienen a la Nación a quien sirven y no al personal del Gobierno que les paga, porque tal suposición equivaldría a tomarlos como suizos mercenarios cuando son verdaderos republicanos que conocen sus deberes, sin olvidarse de sus derechos y capaces de distinguir el punto en que unos y otros se separan.

Si en la entrevista que le propongo a usted, llegamos a entendernos, sus servicios a la causa que defiendo aprovecharán a la Nación, como le han aprovechado en circunstancias más difíciles, o alcanzará



la pacificación de la frontera con mi desistimiento, según resulte vencido o vencedor en el campo de la discusión; pero en ambos casos se persuadirá de que no ha ocurrido ni ocurrirá al filibusterismo, su Afmo. compañero y amigo.

(Porfirio Diaz)

Noticias

Hay guerrillas por todas partes. No han cumplido. Rocha que quiere dos mil pesos y Rivera que persigue a Guerra. Aureliano nada puede hacer. La falta de usted es inmensa, la situación es inmejorable; no pierda un momento. Si hubiera estado en Oaxaca todo se hubiera ganado, he enviado tres correos. Pérez Milicua separado; es indispensable que pase usted la frontera; todo está levantado.

Hoy se baten en Oaxaca y no es difícil derroten a Alatorre. Guerra ha tomado la dirección de Durango, llevándose las fuerzas de Lagos y Teocaltiche con Piñón y R. Márquez. Galván y Florentino Cuervo en Tequila y tienen cerca de 2,000 hombres. La sierra de Puebla ha tomado la ofensiva y ocupa Zacatlán.

1876.-P. de Tagle.-Recibido en marzo 9.

De Lampazos a Brownsville, marzo 9 de 1876

Mi estimado general:

He recibido su grata de 28 del próximo pasado y tomado nota de su contenido.

Consecuente con sus deseos e indicaciones, anoche me he pronunciado y reducido a prisión a la fuerza de Colonias Militares, una sección volante del contrarresguardo y la que se encontraba radicada aquí, dictando además las providencias conducentes para la organización de los demás pueblos del Estado. Estoy seguro secundarán el movimiento, lo mismo que en la frontera de Coahuila donde con anticipación tenía ya mis trabajos y para cuyo rumbo también he dirigido extraordinarios violentos.

El general Treviño llegará aquí dentro de tres o cuatro días, pues tengo noticias que viene en marcha, utilizando y arreglando a su paso el movimiento de Coahuila. Tal vez antes de dos semanas estarán in-



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

surreccionados y tendremos una magnífica y respetable fuerza en ambos Estados.

Fuero, tengo la creencia y casi estoy seguro que no se moverá, porque está desmoralizada la fuerza de su mando; sin embargo, para un movimiento remoto, del enemigo, espero si usted lo cree conveniente, repita sus superiores órdenes a los jefes de la línea del Bravo a fin de que obren en combinación.

El señor coronel Zamorano me ha transmitido cuanto usted le comunicó para el efecto y cuanto arregló a su paso con los amigos de Mier y Guerrero cuyo resultado lo celebro, no menos que nuestra unidad de pensamientos. Espero que se servirá usted comunicarme cuanto ocurra de notable y las órdenes y demás asuntos que usted juzgue convenientes.

El señor Lic. Cerda saluda a usted afectuosamente.

General, el amigo y el soldado estarán siempre dispuestos no sólo a obsequiar sus órdenes sino a sacrificarse al lado del caudillo de la democracia, que dignamente representa usted. La reserva con que yo he tratado la cuestión del movimiento no ha tenido otro objeto que hacer de mi parte los esfuerzos posibles porque un hombre como usted no se nulifique ni se sacrifique inútilmente, porque usted no se pertenece.

En usted está cifrado el porvenir del país y su posición social y las esperanzas del gran partido liberal que está encarnado en su persona, son dos centinelas que demandan prudencia. Es necesario que el corazón deje más de lo que debe a la cabeza y así obrar. Los hombres son hombres y por lo tanto susceptibles de errores, engaños y miserias. No todos merecen que se les abra el corazón que siempre trae usted en la mano.

Pronto nos veremos y tendré el gusto de estrechar su leal mano, así como de recibir sus órdenes verbales; en tanto, dícteme las que fueren convenientes, que acataré gustoso.

En los momentos supremos es donde deben estar los amigos; y pues ha llegado para el país su primer figura, en esa hora estaré con usted en todo y por todo.

Suyo Afmo.

F. Naranjo



De Brownsville a Laredo Texas, marzo 9 de 1876

Sr. don Pedro Soto.

Estimado compañero y amigo:

Con fecha 27 de febrero último dirigí a usted una carta, contestación a otra suya, sin que hasta hoy haya llegado a mi poder respuesta alguna.

Entonces le decía, que aunque tenía pretensión de hablarle personalmente, no lo buscaba por absoluta imposibilidad de separarme de esta plaza, en la cual me detienen asuntos de grave importancia para mí. Temo que mi carta haya sufrido extravío, y por eso se la repito, indicándole que si no le es del todo imposible, se acerque a esta ciudad, y en algún punto de las inmediaciones, que puede ser el rancho de las Prietas, se detenga mandándome avisar su llegada, para salir yo a buscarlo. Esta duplicación de mi carta le indicará la urgencia que tengo de hablarle tan pronto como sea posible y lo empeñará seguramente a vencer cualquier obstáculo que lo detenga para facilitar nuestra entrevista.

Sin más por ahora quedo de usted Afmo., amigo Atto. y S.S.

(Porfirio Diaz)

República Mexicana.—División de operaciones del Estado de Oaxaca.—Pagaduría general

Pedido por conducto del señor don Francisco Iturría

500 fusiles Rémigton con bayoneta triangular, calibre 43¾. 250,000 tiros del mismo calibre. 2.000,000 lentejuela o sea capsul para recargar los cartuchos Rémigton. 3 aparatos completos para recargar cartuchos e igual número de baleros.

Nota: Si no hay fusiles del calibre que se indica, pueden servir del de 43, o cualquiera otro entre el 43 y el 44; pero siempre de fuego central y todas iguales entre sí y con cañones legítimos de la fábrica de Rémigton.

H. Matamoros, marzo 9 de 1876



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Marzo 10 de 1876

Querido hermano:

Hoy me fué entregada tu apreciable de 13 del pasado, y debes figurarte el gusto que con ello tuve.

Enterado de lo que deseas diga a P. M.; pero desde que este cristiano fué a desempeñar su comisión no he vuelto a recibir carta suya si no es el aviso que dió de estar hecho en Izcatlán lo que deseaba.

En 18 del pasado en el cerro del Jazmín, distrito de Yanhuitlán le dió un golpe tan rudo Fidencio a Alatorre que tuvo éste que replegarse a la iglesia del expresado Yanhuitlán, en derrota, donde se hizo fuerte y pidió auxilios a Lerdo, que se los mandó de hombres, dinero y municiones, conducidos por Corella y a sus órdenes inmediatas; pero no le llegaron, porque en San Cristóbal, cerca de Coixtlahuaca, derrotaron a Corella nuestras fuerzas, perdiéndolo todo.

Puse dos extraordinarios para inquirir oficialmente la verdad. Estos no han regresado, tal vez por la mucha vigilancia que Lerdo tiene sobre los caminos de Oaxaca, y hayan tenido que dar una vuelta que les está haciendo perder tiempo.

Por la prensa independiente se dice que Alatorre conferenció con Lerdo en México sobre la nueva campaña que quieren abrir sobre Oaxaca, pidiéndole elementos que hasta ahora Lerdo ha empezado a poner a su disposición; pero hasta hoy sólo sé que mil y pico de hombres han bajado a Tehuacán. No sé si Alatorre se encuentra en este lugar. Hasta el 6, según noticias mercantiles, Alatorre estaba en México.

Mis creencias sobre esto: derrotados Alatorre y Corella por las fuerzas de Oaxaca en la Mixteca. Retirado Alatorre del Estado de Oaxaca habiendo perdido casi en su totalidad los elementos que para la campaña de Oaxaca tenía, sin que de una manera cierta se sepa el paradero de Corella, me parece una de dos: o que tiene algunos elementos dentro del Estado Alatorre, de los cuales cree disponer, o los movimientos que se hacen sobre el expresado Estado son en observación de los que éste pueda hacer sobre Puebla y México; porque si Alatorre y Corella con cerca de tres mil quinientos hombres, de fuerzas buenas, fueron derrotados, no es creíble que con dos mil quinientos, cogidos en su mayor parte a última hora de leva, intenten una cosa sería sobre Fidencio y sus fuerzas después de haber obtenido



éste y ellos los triunfos de Oaxaca, Jazmín, Yanhuitlán y San Cristóbal. Veré y haré esfuerzos por comunicarte lo que sobre esto haya.

Figueroa conferenció con Fidencio, antes de lo de Yanhuitlán: se convino que pasara en el acto a Soyaltepec a organizar de una manera seria la ocupación de Tuxtepec que estaba defendido por 480 y tantos infantes, una pieza con su dotación y un piquete de caballería. Organizadas sus columnas atacó e hizo capitular a Emilio Gómez que mandaba el punto con los elementos ya dichos, haciéndose de todo el armamento, artillería y parque, concediendo al jefe y oficiales que se retiraran montados y armados, dándoles las mulas necesarias para sus equipajes, licenciando a la clase de tropa por haberse convenido así en la capitulación.

Estas noticias son oficiales, pues tengo el parte que Figueroa te remite, que no te acompaño original, porque estoy sacando copias de él para remitirle una a don Juan N. Méndez y otra a nuestro círculo de México, remitiéndote a ti el original por el conducto que me has indicado.

Después de la capitulación de Gómez, Marcos Carrillo es el nombrado por Lerdo, jefe de la línea del Sur de este Estado, y se encuentra ahora en Cosamaloapan con un vapor de guerra, trescientos y tantos hombres y una pieza, fortificado en dicho lugar, porque Figueroa lo sitia. Creo que tendrá que retirarse de alli para Tlacotalpam o Veracruz; si no, correrá la misma suerte que Gómez en Tuxtepec.

Al preguntarme Figueroa desde Izcatlán el 20 del pasado, qué es lo que pensaba sobre la línea del Sur, puse a su disposición todos nuestros elementos de ella, ordenando a nuestros hombres de acción que se pusieran en el acto a sus órdenes. Esto nos ha dado muy buenos resultados.

Sobre hechos consumados irán teniendo noticia de todo lo que se haga en este Estado, por mí si no me aplican antes la *guti*, o por Méndez en este caso. Couttolenc ha aceptado el plan de Tuxtepec y se encuentra con más de cuatrocientos caballos desde Huamantla a San Andrés Chalchicomula, habiendo movido los distritos de la cañada de Puebla.

Marcos Bravo y Mucio estaban el 7 en Soltepec con más de quinientos hombres.

Hay una porción de noticias de movimientos que no te las doy por no tener la certeza de las que te he indicado,



ARCHIVO DEL GENERAL POPEIRIO DÍAZ

Estoy de acuerdo en todo con don Juan N. Méndez a cuyas órdenes me puse.

Si salgo bien de todo lo que falta, del lugar a donde vaya te escribiré y no dejes tú de hacerlo por conducto de la Pelona para saber de ti.

La falta de dinero hace que no pueda yo volar como deseara; pues para extraordinarios y una porción de más gastos tengo que tomarlos de lo que me produce mi trabajo y pierdo mucho tiempo esperando reunir las cantidades que necesito; pero no hay otro remedio.

Tu apreciable familia se encuentra bien y la mía te saluda con todo el cariño que eres acreedor.

Tu hermano que te ama, no. 102.

(Luis Mier y Terán?)

Aumento. Atención: Sin la contraseña que lleva el primer pliego atravesada no des por válidas mis cartas.

De San Luis Potosi a donde se halle, marzo 10 de 1876

Sr. general don Gerónimo Treviño:

Mi muy querido general:

De muy grande y variado interés son las noticias de hoy. Confirmada la completa derrota en San Cristóbal a tres leguas de Yanhuitlán, de los mil hombres que llevaba Corella en auxilio de Alatorre que resistía en este último punto, el 27. Capitulación, mejor dicho, rendido a discreción Alatorre en el último punto el 2 del corriente, y, en consecuencia, en poder de los pronunciados de Oaxaca todos los elementos de guerra que llevaron 3,500 que han quedado fuera de combate, es decir, derrotados Pronunciado un señor Llanos muy rico propietario de Puebla con más de dos mil hombres; inexpugnable la sierra de Zacapoaxtla con otros tantos al mando del general Carrillo. El general Méndez en jefe de las fuerzas de Oriente. El Gobierno, a consecuencia de todo esto, piensa retirar esta fuerza con todos sus trenes y pertrechos a México. Hoy ha habido por el alambre grandes conferencias sobre esto y parece que la resolución se llevará a cabo. Don Pascual Hernández queda encargado de la defensa de la plaza con el 6º de in-



fantería y las fuerzas que pueda levantar. Antes de ocho días habrá cerca de esta capital algunos movimientos hechos por jefes de iniciativa. En la Huasteca, Martel y González Juan pronunciados en combinación con Huejutla del Estado de Hidalgo. Desmentida por conducto infalible la sumisión de Rocha. Todo se redujo a un ardid de Orellana que le proporcionó a aquel su incorporación con Guerra que se organiza sin resistencias en el Estado de Jalisco. Aquí las cosas en el mismo estado sin que se haya descubierto ni un solo hilo de la conspiración de Rocha. En todos los afectos al Gobierno, pánico general, aunque disimulado. No escriban para acá nada que no venga en clave constitucional o de restauración, porque están muy bravos y nos pueden ahorcar ya que a los que andan con las armas en la mano nada les pueden hacer. Yo también escribiré en clave, usando al efecto esta clave. Al principio de la carta pondré la figura que debe seguirse para leer. La de hoy es esta: Dos líneas quebradas.

Ni una carta he recibido de por allá. Escriban en cifra, pero es-

Veracruz, marzo 10 de 1876

Estimado amigo:

Recibí las de usted 13 de febrero, entregadas unas, y las otras irán en seguida por la estafeta a sus destinos. Por aquí estamos mal; la cosa política cada día más complicada y con una de mentiras por una y otra parte que ya no se aguanta.

En mi última manifestaba a usted la marcha del general Corella a incorporarse al señor Alatorre; el 27 de febrero le salieron los pronunciados y lo derrotaron en San Cristóbal; verá usted esta causa (?) y lo mucho que se ha dicho en los periódicos que le remito.

El general Alatorre apareció el... del actual en la tarde y como llovido del cielo, se dice con fuerzas de las tres armas en Tehuacán; los revoltosos están solos, y huyendo de Oaxaca las del Gobierno; que dejó a Corella encerrado en Yanhuitlán y irá a conferenciar (?) con el Gobierno para que emprendan de nuevo la campaña sobre Oaxaca. Se dice que de México han bajado fuerzas de consideración para Te-

* Carece de firma. A.M.C.



huacán, no se saben los resultados de la derrota de Corella. Se pronunciaron los pueblos de Tepeji, Apatitlán, Acatlán y los de este rumbo: Tepeaca, Tecamachalco, el Palmar, la Cañada y San Andrés por este otro; a la cabeza de estos pueblos se halla don José Couttolenc, persona de responsabilidad a quien usted ya conoce. Huamantla, Tlaxcala y Santa Ana también se han pronunciado; encabezan este movimiento los señores Rodríguez Bocardo y Lira; el primero en Huamantla y el segundo en Tlaxcala.

La opinión es unánime y completa en favor de los revolucionarios y sólo una casualidad salvará al señor Lerdo. Los pueblos todos se han movido voluntariamente y las municipalidades todas han levantado actas reconociendo el plan de Tuxtepec.

Se dice que los lerdistas piensan en darle... al negocio; en particular a lo de Oaxaca, que es lo más serio y lo que más sin sombra los trae: consiste esto en reponer a Castro en el Gobierno del Estado y dar a Fidencio Hernández 50 mil pesos para que retire su movimiento contra el Gobierno general y lo reduzca a local del Estado. Como estos señores profesan en todos sus actos las máximas de Loyola, no dudo lo intenten y como el fuerte de ellos es la desmoralización, puede ser que si no consiguen todo, consigan algo. Por lo pronto han propalado la especie, con objeto de ver qué efecto hace, y cuando menos si no se consique lo que desean, sí de introducir la cizaña y meter la discordia, pues ellos llevan también por máxima: divide y reinarás. La revolución, particularmente en Oaxaca, para mí corre un gran peligro: que pronto se aparezca allí un jefe de prestigio que aproveche los momentos actuales de triunfo y entusiasmo que tiene el Estado y sus hijos por las diferentes victorias alcanzadas; que si estos momento no se aprovechan, pueden servir también estas victorias de disqustos y divisiones entre ellos mismos por la falta de un jefe completamente caracterizado, siempre que no pueda ser el mismo a quien ellos han proclamado. Las revoluciones no pueden estancarse ni quedarse quietas; tienen que propagarse violentamente y aprovechar toda ocasión favorable que se les presente, pues como generalmente no cuentan con grandes recursos pecuniarios (esta roto), no recogen la victoria los pueblos iniciadores de la idea; pues si ellos se hallan recargados de contribuiciones y exacciones, es natural el despego a lo que han recibido con tanto entusiasmo. En la costa del Sur de este Estado también ha habido sus hechos de armas. El general pronunciado Luis



P. Figueroa hizo capitular una fuerza de las tres armas, 500 hombres poco más o menos, en el pueblo de Tuxtepec. No sé si dicho jefe después de este suceso se ha estacionado en dicho punto o se halla en alguna otra parte. El general Carrillo, Marcos, salió de ésta en un buque de guerra y 300 hombres del 2º de Tampico en auxilio de la fuerza de Tuxtepec; pero no llegará a tiempo y se ha quedado estacionado en Cosamaloapan. Se dice está sitiado allí, pero de esto no sé lo cierto. Sí creo que si no le mandan pronto auxilios, esas fuerzas se perderán para el Gobierno.

Del interior del país nada puedo decir a usted más que lo que dicen los periódicos que le acompaño; pero como ya manifesté a usted al principio, son tantas las mentiras y éstas oficiales, que nada puedo asequar con certeza.

La contribución que el Gobierno ha decretado causa un disgusto serio en todas las clases y esto puede poner de peor condición el negocio para el Gobierno o, mejor dicho, lo ha puesto ya. Lea usted los artículos del Siglo sobre este asunto.

Relación recibida de V. 1 3 y H. Las que me acompaña irán a sus títulos.

Como verá usted por los periódicos que le remito, el general Alatorre llegó a Tehuacán el 8 del actual en la tarde; unos dicen con fuerza y otros sin ella; yo creo lo primero y no lo segundo, se dice que dicho jefe emprenderá nuevamente la campaña sobre Oaxaca; esto aunque parezca natural no creo pueda hacerlo hoy por las atenciones a que lo llaman en la actualidad el estado de las cosas en Puebla. Mi útima relación era que el general Corella marchaba a auxiliar a Alatorre pero este señor fué derrotado en San Cristóbal el 17 de febrero; después de este suceso aparece el 4 el señor Alatorre en Tehuacán.

Usted, militar y hombre experimentado, deducirá lo que aguarda en este asunto. Pasando estas fuerzas al Estado de Puebla, las poblaciones rurales Tecamachalco, Tepeaca, San Matrin, Santa Anna y Tepeji se pronuncian y el señor don José Couttolenc aparece al frente del movimiento de esos pueblos; Rodriguez Bocardo y Lira se pronuncian en Huamantla y Tlaxcala; este es hoy el estado de dichos pueblos.



Archivo del General Porfirio Díaz

Por la costa el general Luis P. Figueroa hace capitular unos 500 hombres de las tres armas. Minatitlán según se dice cae en poder de los pronunciados. ¿Qué es lo que le falta a la revolución teniendo tantos puntos, tantas victorias, tanta opinión para que no haya marchado ya triunfante a la capital de la República, en donde no hay ya ni dos mil hombres de quarnición? un hombre capaz que merezca la confianza de todos para ser de todos obedecido. Este hombre no creo pueda ser hoy más que usted o el señor González. Si el entusiasmo se apaga, no sé qué sucederá. Los pueblos como es éste, se cansan cuando no hay hombres de completa fe, de prestigio suficiente para apaciquar todas las rencillas y miserias humanas desbordadas en estos casos. Se dice aquí que se trata por los lerdistas volver la cuestión de Oaxaca local, reponiendo a Castro en el Gobierno, dándole a Fidencio 50 mil pesos; no dudo que lo hayan intentado pero dificulto que lo consigan; pero como usted sabe el jesuitismo es el arma más fuerte de esta partida de ciudadanos (por los pocos de que se componen); si no lo consiguen, lo propalan en el objeto de poner en alarma a algunos porfiristas que no tienen la calma necesaria para vigilar y no alarmarse sin causa justificada de momento, pues aunque Fidencio haya sido juarista hoy no puede ser más que porfirista por localidad, ideas y principios. Esto usted lo sabe bien, pero como los hombres somos ambiciosos y débiles al mismo tiempo, es necesario aprovechar los momentos y no dejar que llegue a introducírseles ni la más pequeña duda. Por esto es por lo que he creído necesaria en Oaxaca la presencia de usted o la de un jefe completamente caracterizado.

La revolución tiene todas, todas las posibilidades de triunfo; los pueblos sin... de ninguna clase se han libertado en masa y en armas no sólo contra los poderes de los Estados, sino contra el Gobierno general más desacreditado todavía que los locales; no hay Estado en donde no se haga propaganda con más o menos elementos; en todos hay partidas pero éstas por lo que sé, sin embargo de los triunfos en Oaxaca, les falta organización, y un jefe de prestigio, pues las fuerzas federales de Oaxaca se dice son cosa de 4,000 hombres. Yo creo puedan ser algo más, pues usted que conoce el Estado, con el entusiasmo habido, se alista mayor número de gente. La cuestión no es de hombres, sino de recursos; pues bien, éstos se encontrarían ocupando alguno de los puntos importantes del tránsito, Puebla o Veracruz.

Marzo 15.-Los sucesos han seguido complicándose. El señor Ala-



torre salió de Tehuacán, se dice con 2,500 hombres el día 9 del actual rumbo a Oaxaca, a emprender de nuevo la campaña. Nada se sabe hasta hoy del avance de dicho señor. El 12 se pronunció en Puebla el 8º batallón; fuerza federal se estaba batiendo todo ese día. Los gobiernistas dicen abandonó la ciudad en la noche del 13. En ese mismo día se pronunció la fuerza del Estado en Tabasco, habiendo puesto preso al C. gobernador; el 14 amaneció interrumpida la línea de Veracruz a Córdoba pues Revilla con 300 pronunciados se dice saqueó a Atoyac, levantando los rieles del puente y no permitiendo la comunicación interín la empresa del ferrocarril no entere 25 mil pesos en el cuartel maestre. Se ha declarado el estado de sitio en este Estado y ha sido nombrado gobernador comandante militar de este Estado el señor general don Marcos Carrillo; probablemente vendrá dicho señor general hoy a ésta donde está, que es Cosamaloapan.

Nada se sabe de las fuerzas de Figueroa ni en dónde operan los pronunciados de Jalapa. Se dice declaran que es su jefe como gobernador y comandante militar el general Luis Terán; éste está haciendo el papel de héroe por fuerza; se dice se fué ayer de aquí pero yo no lo creo. Me temo que no tenga la resignación necesaria para afrontar la situación tal cual le viene y no extrañaría ver lo habían atrapado y lo pusieran preso cosa que a la verdad, si aparentemente es de sentirse, tal vez le convenga a él y a la revolución.

Marzo 16.—Terán salió anoche y se dice lleva el rumbo de Oaxaca. Resumen: Alatorre avanzó su vanguardia derrotada. Terán salió anoche... para Oaxaca, por llamado de los jefes de dichas fuerzas.

Corella se halla en Yanhuitlán; lo han batido y lo tienen reducido al convento, pues lo han ido desalojando de todos los puntos de la población. Se espera que las fuerzas de Alatorre, antes de llegar a auxiliarlo sea batido en batalla (?). Su avance que no pueden hacerlo... por las circunstancias del país. *

El Capote, marzo 10 de 1876, a las 7 de la tarde

Muy querido y respetado general:

Hace un hora que estoy aquí en mejor posicion que la que antes había elegido. Deseo que mañana hablemos. Si pudiere usted venir en-

* Sin firma, pero la letra, pésima por cierto, es de Francisco M. Prida. A.M.C.



frente al rancho de San Isidro, bien; y si no, yo avanzaré todo cuanto sea necesario a fin de entregar los fusiles sobrantes a la infantería y proteger el paso de todo lo que deba pasar. Por ahora no es conocida mi fuerza ni posición y creo necesario aprovechar esta circunstancia.

Aquí comienzan mis terrenos y amistades, pero deseo no prolongar mucho esta situación. Sírvase usted darme órdenes positivas sobre lo que de este momento en adelante debo hacer.

A Loperena le envié la carta y el periódico; pero a Matías Hinojosa le suplico a usted le escriba pues no sé dónde está y desearía yo que nos reuniéramos. En fin, yo haré lo que usted mande; sólo le suplico que si me pone en contacto con gente del gobernador Canales, sea cuando esté usted muy seguro de mi fidelidad y buena fe; pues yo no temo descalabro alguno peleando, pero sí de un complot. En una palabra, a los mochos los repeleré si me atacan; pero deseo que usted con su sagacidad, general, me de seguridades contra los vacilantes o dudosos.

No voy como quisiera por no abandonar mi tropa, y espero aquí su contestación, suplicándole sea pronto.

De usted Afmo. y respetuoso amigo y obediente servidor.

M. Peña

De El Campo a Brownsville, marzo 11 de 1876

Apreciable amigo y compañero:

Hoy a eso de las seis de la mañana se han presentado por varios rumbos del Potrero las fuerzas de los Estados Unidos en persecución nuestra, y solamente han encontrado a don Antonio Córdoba, a quien le han puesto el lazo al cuello para hacerlo confesar quién era el jefe que representábamos, y al mismo tiempo entregase la lista de los que componían dicha reunión y dió por resultado que entregó la lista de los pocos que estaban a su mando. Y quedando la otra parte de mi gente en el monte toda dispersa.

De consiguiente doy el aviso oportuno para lo que a bien tenga determinar, y siempre que esté en su resorte poder tocar el punto de arreglo, creo no lo excusará. Lo que eviso a usted para lo que a bien tenga determinar a este su Afmo. amigo y compañero.

Sebastián Villarreal



Aumento. Don Sabás y don Antonio Tijerina se han manejado como siempre, exponiéndose en junta de nosotros y aun están mirando la manera de salvar a nuestros compañeros.

General, suplico a usted me mande con el portador diez pesos que necesito para las atenciones que se presentan actualmente.

La Pascuala, marzo 11 de 1876

Estimado general y amigo:

Me he visto precisado a pasar los 35 hombres que le quedan a Villarreal; los he armado con 25 fusiles de Enfield de 15 adarmes, que tienen poquísimo parque. Ruego a usted que se construya a la menor brevedad una buena dotación de cartuchos para ellos y que se me sitúen en la casa de don Sabás, dándome aviso para mandar por ellos, así como también el que se haya construido para los fusiles que ya tenía Villarreal y cuyo calibre usted conoce.

La Pascuala queda frente al rancho de San Pedro en territorio mexicano. La fuerza apenas llega a 100 hombres, la de caballería: mañana veré el estado de su armamento y procuraré, si me fuere posible, llenar los deseos que me manifiesta en su cartita que acabo de recibir.

Si no pasara ahora la fuerza de Villarreal, se disolvería y esto nos haría mucho mal. Dieciocho hombres que quedaban de Córdoba (caballería a pie) se quedan en el campo y es seguro que se irán para Brownsville. Los hubiera pasado también, pero no saben andar a pie.

Procuraré tenerlo al tanto de lo que ocurra. Su subordinado y amigo que lo aprecia-

Manuel González

Aumento. Si tuvieren que moverse, que deje Toro mi petaca y demás cosas en la casa de mi sobrina, donde quedarán seguras: que deje la llave también.

De San José México a Brownsville, 11 de 1876

Muy señor mío y estimado amigo:

Hasta hace tres días me fué entregada la grata de usted fecha 30 del que cursa, que me apresuro a contestar.



Archivo del General Porfirio Díaz

Según sus órdenes, por Veracruz remito al señor don Miguel de la Peña una cajita conteniendo dos botellas de aguardiente, una de 28 grados y otra de 30. El primero lo daré en ésta a seis pesos barril y el segundo a seis pesos cuatro reales.

En la actualidad no hay ochocientos o mil barriles que se desean, pero si conviene a la contestación de usted podré decir la época o épocas en que pueda verificarse la entrega.

Para que la correspondencia no sufra extravio, puede dirigirme sus cartas a la casa de los señores Torre Hischar y Cia., de Veracruz.

Tengo el gusto de repetirme a sus órdenes como amigo Afmo. Q.B.S.M.

Domingo Muñoz

De Parras a donde se halle, marzo 12 de 1876

Respetable y muy digno general:

Desde el día 4 del presente mes me encuentro en el Estado, después de haber venido del interior del país, en unión del valiente y ameritado general Treviño, quien ha librado ya sus órdenes para que en los tres Estados de la frontera tenga lugar el día 15 del actual, el movimiento revolucionario, que debió haberse verificado el 1º del mismo, desconociendo al insoportable y tirano Gobierno de don Sebastián, que con mano férrea ha dado muerte a nuestras instituciones democráticas.

Para esta fecha tengo en accion ya para lanzar el grito a Cadereyta, Jiménez, Santiago, Terán, S. de los Gras, Cerralvo, Marín, Pequeña Chica, Agualeguas, General Treviño, Zuazua, C. de Flores, los Aldamas, los Herreros, General Bravo, China y por último casi todos los pueblos del Estado, con excepción de los demás del Norte que faltan, que ya empezó el C. general Naranjo, quien hizo prisioneros a los vecinos del contrarresguardo que estaban en Lampazos y a 20 soldados de colonias que guarnecían aquella plaza.

El C. general Treviño se halla en la frontera de Coahuila, dirigiendo personalmente el movimiento en aquel Estado.

El C. general Rocha, pronunciado con fecha 21 en el Estado de San Luis (fuera de la capital). Con la misma fecha se ha pronunciado el general Revueltas en Zacatecas con la guarnición que mandaba. Des-



pués de haberse pronunciado el señor Rocha con dos cuerpos de caballería, se encontraba en pláticas con los jefes y oficiales que se encuentran en la capital de San Luis, regimiento de don B. Arriaga. Don Fidencio Hernández derrotó al general Alatorre antes de llegar éste a Oaxaca. La revolución de Puebla y Michoacán tomando creces y es general en todos los Estados de país.

Todos los Estados de la frontera van a adoptar el plan regenerador del ilustre vencedor de Puebla, lo mismo que en los demás de la República.

No es remoto que tropecemos con algunas dificultades por la falta de armas; pero creo que esto quedará sustituido con el entusiasmo de los neoloneses, dispuestos a sacrificarse en honor de la Patria.

Si a usted, respetable general, le fuera posible mandarme algunas armas de repetición, ésto vendrá a darme más pronto el triunfo. También necesitamos parque de carabina de 12 y de 8 para marchar sobre la capital del Estado.

Por instrucciones del C. general en jefe voy a establecer el centro de mis operaciones en la ciudad de Cerralvo, donde espero las armas y el parque a que me he referido.

Disimule los borrones y los defectos de estilo, pues ni el tiempo que es perentorio, se presta, ni tengo en este rancho "La Casita" el recado corresponidente para escribir.

Sin más tiempo para más, me suscribo su subalterno y S.S. que respetuosamente B.S.M.

Juan C. Vara

Los Cuates, marzo 13 de 1876, a las 3 1/4 P. M.

Muy querido general y compadre:

Agradezco a usted el aviso que me da y lo aprovecharé oportunamente. Toda comunicación que usted me mande puede dirigirla a don Sabás, quien cuidará de enviármela donde estemos y las que yo mande irán por el conducto más pronto y seguro. Necesitamos algún dinero; cartuchos metálicos no, puede ir parque de fusil. El señor Peña no recibió nunca las 8,000 cápsulas a que usted se refiere; hay sin embargo las suficientes. No hay al presente otra cosa de particular; voy



a ponerme en una buena posición y espera sus órdenes su Afmo. amigo y subordinado que lo aprecia.

Manuel González

Aumento. Tenemos exploradores hasta cerca de Matamoros.

De Rancho de los Cuates a donde se halle, marzo 13 de 1876

Muy estimado compadre y amigo:

Ayer en la mañana habiendo tenido noticia positiva por nuestros exploradores y amigos que Parrat con 150 hombres venía por el camino al Capote, tomamos una posición estratégica, emboscándonos en un mogote que conocíamos bien, por haberlo ocupado la noche antes y cortar el camino que aquél debía traer. El enemigo debió caer pero descubrió e hizo fuego a uno de nuestros exploradores, en el momento mismo en que se encajonaba en un callejón algo estrecho, entonces vinieron casi a la mitad de él y a 1,000 pasos de nosotros se declaró en retirada y un movimiento agresivo lo convirtió súbitamente en una huida precipitada, tomando y dejando caminos y aun atravesando una laguna para no dejar huella tras de sí; nosotros lo perseguimos en el acto y tratamos de cortarlo, pero fué imposible por la velocidad con que iba dejando caballos, cartuchos y llevando nosotros infantería a la que por ser enteramente nueva no era prudente abandonar. En los momentos más interesantes se incorporó por retaquardia de nuestra posición el inteligente amigo Loperena, quien venía en auxilio del coronel Peña a quien suponía peleando cerca de donde estábamos.

La desmoralización del enemigo es franca; y convendría que usted apremie a los comprometidos, diciéndoles que si Parrat se escapó ayer de un desastre positivo, fué por cumplir nosotros con la orden de usted *de no atacarlos* y estarnos a la defensiva pero que deben corresponder pronto a esta buena acción porque realmente estuvieron en nuestras manos.

Es bueno confesar que Peña no tiene más que cerca de 200 hombres, pero que con la infantería y con Loperena y El Mayor se forma un total de 390 y tantos y 60 u 80 de Matías que se incorporarán fuera de la fuerza rural que se organiza de nosotros.



Nuestra fuerza es de 160. Loperena sigue organizando y armando gente. Peña espera más de los suyos. Ahora mismo mando en busca de Hinojosa. Hay gente, se necesitan 100 ó 200 carabinas. Pedidas por telégrafo mientras usted se resuelve a mandar por los fusiles. El mismo puede hacer este pedido en vista de la actitud que hoy tenemos. Yo seguiré por aquí cerca en espera de esto.

Recibí ayer su grata del mismo día y como las noticias que me comunica son satisfactorias, han causado una agradable impresión a los compañeros. La moral es inmejorable. Pelearán como acostumbran, con bravura, a pie o caballo, pues ayer dieron muestras de su decisión y estoy muy satisfecho de todos.

Si don Sabás no ha llevado el dinero, no importa que usted lo vea, pues aquí urge y usted lo necesita para el armamento.

Sería bueno que nos remita usted galleta y alguna otra provisión como café y tabaco para los soldados, avisándonos dónde se puede ir a recibirlo. También parque de fusil nos hace alguna falta.

De usted Afmo. subordinado y amigo.

Manuel González

Aumento. Anoche pernoctamos cerca del Realito a 3 leguas de Matamoros.

De Río Grande City a Brownsville, marzo 14 de 1876

No hay un solo soldado en Camargo hace días.

B. Marcellie

De Rancho de los Hornos a Brownsville, marzo 14 de 1876,

Estimado general y amigo:

Por su apreciable de fecha de ayer quedo impuesto de que tan luego como pueda, me remitirá algún dinero para las atenciones de esta fuerza.

Por la misma veo que tiene en Matamoros el pensamiento de hacer una salida con toda la fuerza federal dejando la plaza a las órdenes



del presidente municipal; no creo que tal... (roto) pero están con todas las precauciones necesarias a fin de evitar una sorpresa y hacer a la vez el movimiento que usted me indica que me parece de fácil ejecución.

Enterado de que Parrat no... se sale solo esto es que nuestra infantería pudiera batirlo (?).

Puede usted omitir la remisión de los... (roto) que le he pedido, pues ciertamente lo podemos pasar sin ellos y ciertamente... (roto) comprometer la remisión de lo más importante por mandar lo que no es absolutamente necesario.

Recibí dos papelitos que me adjuntó y me impuse de ellos.

No siempre me será posible avisar a usted sobre del campamento que ocupo, porque sería peligroso, pero cada vez que pueda hacerlo sin tener ese inconveniente (el peligro) lo haré.

Por ahora se tiene el parque suficiente para las carabinas de letra h, pero no será por demás que se tenga un depósito de ellas para cuando se necesite.

Soy de opinión que usted no se mueva de ésa sino hasta que quede arreglado de una manera definitiva el negocio de las armas, a no ser que asuntos de mayor importancia lo llamen a otra parte.

Siento sobremanera que no se hayan recibido las armas, pues ya esta gente había consentido en que se le dieran.

Ruego a usted que cuando me escriba ponga algunas palabras de afecto para Peña; ya conoce usted su carácter, es susceptible, lo que no es más que un olvido, él interpreta como un desprecio.

Permaneceré lo más cerca posible de la ribera, con objeto de recibir oportunamente el aviso de las armas.

Aun no recibo noticias de Matías, aguardo su incorporación y esto explica el por qué me encuentro en este lugar, pues creo que él vendrá por Magueyes, Mogotes o Santa Rosalía y mi permanencia aquí se le facilita sin alejarme demasiado.

Nada sé de la plaza de Matamoros, si no es rumores vagos, de sàlidas de fuerzas que adquieren visos de verdad, si se atiende al aviso que usted también me da. Mi opinión a este respecto es que no saldrá toda la fuerza como se dice, porque esto sería tanto como suponer que Cristo y La Barra carecen enteramente de sentido común.

La proclama que he encargado, cuanto más sencilla mejor; que no se hable en ella mucho de soldados y de derchos y libertades, holladas



por el Gobierno; los papeles que mandé y que contienen mis pensamientos que a mi juicio podían haberse aprovechado, iban bajo la misma cubierta que cubría la carta en que... en encargos, si se perdieron no importa, pues no creo que Curiel necesite de ellos para hacerlo.

De usted subordinado y amigo que le aprecia.

Manuel González

México, marzo 14 de 1876

Mi muy estimado y querido compadre:

No había escrito a usted porque he estado viendo la correspondencia de usted y el compañero general González, tanto más que me proponía poderle dar algún parte de lo ocurrido en el valle de México.

Hoy puedo decirle que las operaciones están formadas y desarrolladas de tal condición que por cualquiera dirección que se sale de México están rodeados de fuerzas que nos corresponden, pues puedo decirle que pasan de cuatro mil hombres los que puedo ya poner a su disposición y que me obedecen según mi combinación y que en este momento atacan a las plazas de Cuernavaca, Toluca, San Juan del Río, Pachuca, Llanos de Apam, Tlaxcala, Texmelucan, Atlixco, Huanacuate, Cuautla, Morelos; estas fuerzas están divididas en ocho secciones que diariamente adelantan, y espero que dentro de ocho días habremos avanzado simultáneamente sobre todas las orillas de México pues a causa de mi herida del pecho no he hecho algo más de lo que le comunico, pues yo me creía mejor de lo que estoy, pero creo que lo ayudaré con mis pequeños servicios hasta donde me sea posible.

Varios y pequeños triunfos han tenido las fuerzas de que hablo; lo mismo las que tenemos sobre las fuerzas del Gobierno que se pasan, constantemente.

La guerra que se hace por estos lugares es la misma que se hacia en el año de 1860, pues a causa de la arranquera no hemos progresado algo más; sin embargo la rapidez de los acontecimientos de Oaxaca y la sierra de Puebla y del Estado de Veracruz y los demás Estados que rodean a México, me hacen esperar que en término de un mes, tendré el gusto de darles un abrazo porque ya no se hace precisa la presencia de ustedes pues creo que ya hay la gente sufi-



ciente para poder echarle otro sitio a México; pero falta una persona a quien obedezcamos todos, como usted, y ya los momentos son preciosos.

El desprestigio del Gobierno es completo, y Lerdo cree que con dinero comprará a todos los jefes más interesantes de la revolución y al efecto de Oaxaca, ha mandado dinero para estos trabajos y según dicen por aquí, Dublán y Goytia son los que desempeñan este papel.

Por aquí también ya lo han intentado con varios jefecitos pero por fortuna nada han conseguido porque el sentido general marcha bien y creo que no será muy fácil que desvien a los hombres que nos ayudaron, por el vil oro.

Por todos los Estados vecinos del interior marchan bien.

Por la línea del Sur hasta Iguala están los pronunciados, desde Ajusco y por la línea de Michoacán hasta Monte Alto y las Cruces.

Por la del interior hasta Cuautitlán llegan varias partidas, lo mismo que por Otumba y San Juan Teotihuacán; por Texcoco, Chalco, Tuyahualco y Milpalta, pero de todo lo que he dicho lo que más interesa es que se vengan ustedes violentamente.

Hágame favor de saludar a mi compañero el general González, a Pancho Mena, y demás amigos que estén por allá y usted reciba un abrazo de su seguro servidor, amigo y compadre que B.S.M.

Aureliano Rivera

De Laredo a Brownsville, (marzo ?) 15, 1876

A. R. Aguirre.

Pedro Arreola jese de cincuenta pronunciados anoche; sé que llegaron treinta más de Lampazos con Vidal Garza mucho en tus...

A. Navarro

De Campo en la Punta del Agua a Brownsville, marzo 15 de 1876

Estimado general y amigo:

El señor don Ramón Flores, portador de la presente, es la persona que vino comisionada por los de Mier para tratar con Peña de un asunto de importancia, y del cual él mismo le informará a usted; pues he dispuesto que se le presente con objeto que le de las instrucciones que